UOC N° 1629/2021.

Asunción, 25 de mayo de 2021.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

Referencia: Retención ID N° 396.915

En relación a la nota de retención ***DNCP/DNC Nº 7202/2021****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido varias observaciones por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, según lo detallado a continuación:*

Aspectos Observados:

1. Solicitamos remitir la constancia correspondiente, expedida por la Comisión Especial de Supervisión y Control de compras COVID (C.E.S.C.) por la cual se determine que el proceso reúne las condiciones para ser procesado, a los efectos de cumplimiento al Decreto Nº 3582/2020 y a la Circular DNCP Nº 14/2020.
2. No hemos visualizado entre las documentaciones remitidas, la que corresponda a los Permisos Municipales correspondientes, ante lo expuesto, recordamos lo establecido en el Articulo Nº 235 de la Ley Nº 3966/10.
3. En el informe de Evaluación - informe financiero, consideramos que el comité de Evaluación ha realizado su análisis con un parámetro distinto a lo indicado por la adenda modificatoria Nº 1, por consiguiente solicitamos una aclaración sobre la discrepancia detectada.

RESPUESTA.

1. *Se remite el documento solicitado.*

2. *El punto dos refiere a, documentaciones correspondientes a Permisos Municipales, el cual se encuentra establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado, dentro de las Especificaciones Técnicas, a) Alcance y descripción de las obras (incluida en todos los Lotes), en el Punto 1.2 Aprobación de planos municipales; la cual deberá ser presupuestada y por ende gestionada en cada Lote, por la empresa Adjudicada para realizar dicha Obra.*

3. *Se remite memorándum DET 88/2021.*

Habiéndose realizado las aclaraciones del caso, y a la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación